Moción de orden del día N°.....

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUAREZ GALLEGOS**, Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Mediante Decreto Supremo N.º 0077 CCFFA, promulgado el 10 de enero de 1977 por el gobierno militar, se decretó que cada 24 de setiembre se celebre el Día de las Fuerzas Armadas del Perú, fecha que además coincide con la consagración de la Virgen de La Merced, declarada Patrona de las Fuerzas Armadas y Policiales.

Las Fuerzas Armadas del Perú, tienen la misión de defender y garantizar la soberanía de la Nación y la seguridad de todos los peruanos. Su función es la de conducir y organizar la estrategia y las operaciones militares en busca de salvaguardar la defensa nacional. Asimismo tiene la función de velar por la integridad territorial y el deber de apoyar en el control del orden interno del país, garantizando el normal desarrollo socioeconómico y la defensa civil; por lo que su contribución con el país resulta trascendental.

En la década de los ochenta y noventa, las Fuerzas Armadas, tuvieron un rol preponderante y activo en el proceso de pacificación del Perú, haciendo frente y derrotando militarmente a los grupos terroristas que en ese periodo sembraron el terror en el país. También, participaron de manera gloriosa en la guerra del Cenepa, logrando recuperar territorio peruano expulsando al invasor, consolidando la defensa de la nación.

La contribución de las Fuerzas Armadas ha ido más allá de su deber protector del Estado, su labor ha sido fundamental en los desastres naturales provocados por el fenómeno del niño, terremotos, desbordes, inundaciones, desplegando operaciones de rescate y brindando apoyo a miles de afectados en especial en la peor crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, demostrando su vocación de servicio y lealtad a la patria.

Por lo expuesto, el Congreso de la República

ACUERDA:

Primero. Brindar un sentido homenaje y expresar nuestro más sincero agradecimiento a todo el personal militar y civil de las instituciones armadas del Perú, representadas por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, por su compromiso con nuestra patria y al conmemorarse este 24 de setiembre su aniversario.

Segundo. Transcribir la presente Moción de saludo a todo el personal de las instituciones castrenses del país, en la persona del jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general del Ejército Peruano, Manuel Jesús Martín Gómez.

Lima, setiembre del 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/09/2022 16:23:37-0500